

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas del concurso público convocado por Resolución de 19 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la contratación del Servicio de Economato y Cafetería en varios Centros Penitenciarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia a las Empresas que a continuación se indican:

1. Servicio de Economato del Establecimiento Penitenciario de Valencia II (Picassent).

Adjudicado a la Empresa «Vending Levante, Sociedad Anónima».

2. Servicio de Economato del Sanatorio Psiquiátrico de Sevilla.

Adjudicado a la Empresa «José Dávila Suárez».

3. Servicio de Economato del Centro Penitenciario de Sevilla II.

Adjudicado a la Empresa «José Dávila Suárez».

4. Servicio de Cafetería del Centro Penitenciario de Sevilla II.

Adjudicado a la Empresa «Sodexo España, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—41.801-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas del concurso público convocado por Resolución de 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) para la adjudicación del Servicio de Mantenimiento de los sistemas de seguridad en diversos Centros Penitenciarios durante 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia a las Empresas que a continuación se indican:

1. Lote uno.

Adjudicado a la Empresa «E.S.E.S., Sociedad Anónima», por un importe de 8.214.220 pesetas.

2. Lote dos.

Adjudicado a la Empresa «Ferlan, Sociedad Anónima», por un importe de 7.992.000 pesetas.

3. Lote tres.

Adjudicado a la Empresa «Cobra, Sociedad Anónima», por un importe de 7.604.375 pesetas.

4. Lote cuatro.

Adjudicado a la Empresa «Penta 3, Sociedad Anónima», por un importe de 5.750.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—41.803-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas del concurso público convocado por Resolución de 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) para la adjudicación del Servicio de Mantenimiento de los sistemas de seguridad en diversos Centros Penitenciarios durante 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia a las Empresas que a continuación se indican:

1. Lote uno.

Adjudicado a la Empresa «E.S.E.S., Sociedad Anónima», por un importe de 8.214.220 pesetas.

2. Lote dos.

Adjudicado a la Empresa «Ferlan, Sociedad Anónima», por un importe de 7.992.000 pesetas.

3. Lote tres.

Adjudicado a la Empresa «Cobra, Sociedad Anónima», por un importe de 7.604.375 pesetas.

4. Lote cuarto.

Adjudicado a la Empresa «Penta 3, Sociedad Anónima», por un importe de 5.750.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—41.804-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público convocado por resolución de 28 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la adjudicación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del edificio de la calle Alcalá, 38-40, de Madrid, sede de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, durante el año 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia a la Empresa que a continuación se indica:

1. Servicio de Vigilancia y Seguridad del edificio de la calle Alcalá, 38-40, sede de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

Adjudicado a la Empresa «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima», por importe de 26.383.660 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—41.805-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público convocado por Resolución de 29 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la adjudicación del Servicio de Limpieza de la calle Alcalá, 38-40, Madrid, sede de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia a las Empresas que a continuación se indican:

1. Servicio de Limpieza de la calle Alcalá, 38-40, de Madrid, sede de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, durante el año 1993.

Adjudicado a la Empresa «Net y Bien, Sociedad Limitada», por un importe de 26.100.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—41.806-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas del concurso público convocado por Resolución de 5 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 11) para la adjudicación del mantenimiento integral de Centros Penitenciarios en 1993, distribuidos en ocho lotes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia a las Empresas que a continuación se indican:

1. Lote uno.

Adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 61.152.000 pesetas.

2. Lote dos.

Adjudicado a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», por un importe de 24.299.206 pesetas.

3. Lote tres.

Adjudicado a la Empresa «Imes, Sociedad Anónima», por un importe de 94.200.000 pesetas.

4. Lote cuatro.

Adjudicado a la Empresa «Sibesa, Sociedad Anónima», por un importe de 36.018.000 pesetas.

5. Lote cinco.

Adjudicado a la Empresa «T.M.I.», por un importe de 81.771.300 pesetas.

6. Lote seis.

Adjudicado a la Empresa «Moncobra», por un importe de 38.476.448 pesetas.

7. Lote siete.

Adjudicado a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 78.556.000 pesetas.

8. Lote ocho.

Adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 54.834.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—41.807-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas del concurso público convocado por Resolución de 5 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 11) para la adjudicación del Servicio de Vigilancia y Control en los Centros Penitenciarios de Madrid I, Madrid II y Valencia II.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia, a las Empresas que a continuación se indican:

1. Servicio de Vigilancia y Control en el Centro Penitenciario de Madrid I.

Adjudicado a la Empresa «Esabe Seguridad Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 11.231.920 pesetas, durante el año 1993.

2. Servicio de Vigilancia y Control en el Centro Penitenciario de Madrid II.

Adjudicado a la Empresa «Esabe Seguridad Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 33.733.314 pesetas, durante el año 1993.

3. Servicio de Vigilancia y Control en el Centro Penitenciario de Valencia II.

Adjudicado a la Empresa «Centro Empresarial de Cálculo, Sociedad Limitada», por un importe de 10.597.020 pesetas, durante el año 1993.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—41.808-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 23 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del RGCE, se hace pública la adjudicación del expediente 3050/1993, cuyo objeto es reparación del buque «Martín Posadillo», efectuada de la siguiente forma:

Empresa: «Servinaval, Sociedad Anónima». Número de Identificación Fiscal: A11031242. Importe: 5.000.000 de pesetas.

Ceuta, 20 de julio de 1993.—El Coronel Jefe, César Rodríguez Encina.—41.919-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40.405-00/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones», por 11.780.961 pesetas, la ejecución de la obra adaptación de dormitorios y aseos para la unidad de tropa del P. C. M. A. en el acuartelamiento «San Cristóbal», en Villaverde, Madrid.

Madrid, 23 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.—42.546.-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40036-31/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de renovación del cuadro eléctrico en el Cuartel General de Mando Regional La Coruña», le ha sido adjudicada a la Empresa «José Ramón González Rey», por un importe de 5.975.000 pesetas.

La Coruña, 6 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—41.627-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 07/36/40.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de reposición de cantería del patio del Palacio Real Valladolid», le ha sido adjudicada a la Empresa Mario Fernández López, por un importe de 9.950.000 pesetas.

La Coruña, 9 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—41.628-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40036-52/93.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de reestructuración general de locales y almacén de cocina de tropa en el R.A.A.A. 75 Valladolid», le ha sido adjudicada a la Empresa «Santiago

del Barco Martín», por un importe de 11.995.250 pesetas.

La Coruña, 9 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fernando Corbal Alfaro.—41.625-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299931140035-28.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Zuriza, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, calle Cilveti, 5, bajo, y con código de identificación fiscal número A31/14815-8, por un importe de 6.600.000 pesetas la ejecución de la obra «Proyecto de retejado general en el Acuartelamiento de Aizoain, Navarra».

Burgos, 19 de julio de 1993.—El Coronel, Ingeniero Comandante, Victoriano Bastante y Ruiz de Castañeda.—42.111-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299931140035-29.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Zuriza, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, calle Cilveti, número 5, bajo, y con L.C.I. número A31/14815-8, por un importe de 15.000.000 de pesetas, la ejecución de la obra «Proyecto de arreglo de carpintería exterior, reparación red de fontanería y arreglo de humedades en el Refugio Militar de Belagua, Navarra».

Burgos, 21 de julio de 1993.—El Coronel, Ingeniero Comandante, Victoriano Bastante y Ruiz de Castañeda.—42.112-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 2999311400313.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Zuriza, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, Monasterio de Cilveti, 5, bajo, con CIF A3114915-8, por importe de 8.000.000 de pesetas, la ejecución de la obra: «Proyecto de remodelación de servicios de Tropa en el Acuartelamiento de Aizoain (Navarra)».

Burgos, 9 de agosto de 1993.—El Capitán Ingeniero del C.I.P., Jefe accidental, T. Javier Arce Castro.—42.108-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Proyecto reparación cubiertas edificio dormitorio Tropa Acuartelamiento Alfonso XIII, COMGE, Melilla».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa del «Proyecto reparación cubiertas edificio dormitorio Tropa Acuartelamiento Alfonso XIII, COMGE, Melilla», ha sido adjudicado a la Empresa «Juan Miguel Casimiro Morales» por un importe de 7.500.000 pesetas.

Sevilla, 10 de agosto de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, P. O., el Comandante Ingeniero del C.I.P., J. Ramón Domingo Tudo.—42.106-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-057/1993-B, seguido para calefacciones y reparación para vehículos BMR (oper. A), con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 52.376.750 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.102-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-061/93-B, seguido para equipamiento CC M-60 ARM. 320 AF. Coaxial, con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 78.200.000 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.140.-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-086/93-A, seguido para mantenimiento DT 9KA-410, con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Empresa Nacional de Electrónica y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.103-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-118/93-B, seguido para cursos y reparaciones específicas, 4.º Escalón, con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Servicios y Proyectos Avanzados, Sociedad Anónima», por un importe de 99.131.570 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.105-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-089/93-B, seguido para repuestos elementos optica torre BMR-VEC, con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Empresa Nacional de Optica, Sociedad Anónima», por un importe de 27.358.500 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.107-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-094/93-A, seguido para asistencia técnica MILAN/HOT, con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Euromissile», por un importe de 60.000.000 de pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.109.-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-121/93-B, seguido para Rep. Útiles 4.º Escalón Veh. BMR/VEC, con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «ZF España, Sociedad Anónima», por un importe de 58.389.985 pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.110.-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-144/1993-E, seguido para adquisición de equipos de paracaidista, con

destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Confecciones Industriales Madrileñas», por un importe de 101.906.230 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.115-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-072/93-A, seguido para asistencia técnica Roland, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Euromissile», por un importe de 95.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.145-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-126/1993-B, seguido para compra de 705 cubiertas Michelin XL-1300.20P-Se, con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Sociedad Anónima para la Fabricación en España de Neumáticos Michelin», por un importe de 65.070.795 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.117-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-022/1993-V, seguido para conj. rep. veh. Land-Rover 88 y 109, con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Santana Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 349.676.272 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.122-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-083/1993-V, seguido para readaptación vehículos «Continental», con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Jal Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por un importe de 35.310.000 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.120-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-090/93-B, seguido para cajas de cambio automáticas vehículos BMR-VEC, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «ZF España, Sociedad Anónima», por un importe de 35.400.000 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.159-E.

Resolución de la Dirección General Director de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-161/93-A, seguido para repuestos Obús 105/14, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa, con la firma «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas», por un importe de 89.800.324 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.119-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-129/93-B, seguido para compra repuestos óptica torres BMR, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima», por un importe de 55.315.000 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.147-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-130/93-M, seguido para compra botes, señales y explosivos, con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima», por un importe de 23.999.635 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.127-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-148/93-B, seguido para mantenimiento de dos simuladores CC.AMX-30,

con destino a este Ejército, a realizar, por contratación directa, con la firma «Amper, Programas de Electrónica y Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.124.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-43/93-H, seguido para el mantenimiento de helicópteros HT-21 y HR/A-15, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por importe de 333.500.000 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.161-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-077/93-H, seguido para reparación y asistencia técnica de helicópteros AB-205, 206 y 212, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Giovanni-Agusta, por un importe de 37.491.574 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.163-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-142/93-V, seguido para CLIT URO MT-149 con carga general, taller y G, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Vehículos Especiales Uro, Sociedad Anónima», por un importe de 893.006.100 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.150-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-137/93-D, seguido para la adquisición de un frigorífico en contenedor normalizado de 20 pies, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con promoción de oferta, con la firma «Tecnove, Sociedad Limitada», por importe de 6.900.000 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.149-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-156/93-H, seguido para la adquisición de mantenimiento de motores Allison, a realizar, por contratación directa, con la firma «Hants and Sussex Aviation, Ltd», por importe de 52.132.383 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—42.139-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la formación de especialistas y técnicos cartográficos de las Gerencias Territoriales del Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la formación de especialistas y técnicos cartográficos de las Gerencias Territoriales del Organismo, a la Empresa «Eptisa», por importe de 9.970.500 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1993.—La Directora general, María José Lombart Bosch.—41.393-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba-capital por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para la digitalización de la cartografía del núcleo central del casco urbano de Córdoba.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 01 93 UR 140.
Forma de adjudicación: Concurso.
Presupuesto de adjudicación: 16.963.200 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Grafos, Información Geográfica y Diseño, Sociedad Anónima».

Córdoba, 4 de agosto de 1993.—El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo, Juan Martín Martín.—41.655-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos de cartografía catastral urbana, por el sistema de restitución numérica, del municipio de Ourense.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos de cartografía catastral urbana, por el sistema de restitución numérica, del municipio de Ourense (expediente 03-93-UR-322), a la Empresa «Toponort, Sociedad Anónima», por un importe de 22.979.250 pesetas.

Orense, 6 de agosto de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda Presidente del Consejo Territorial, Javier García Rodríguez.—41.737-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Sevilla capital por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación de los trabajos de cartografía catastral urbana por el sistema de restitución numérica.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consejo Territorial hace público el resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1993, adjudicado a la Unión Temporal de Empresas «Foycar, Sociedad Anónima «Incar, Sociedad Anónima».

Sevilla, 6 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, José Manuel Farfán Pérez.—V.º B.º: El Presidente del Consejo Territorial P. A., José María Jiménez Castaños.—41.581-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-provincia por el que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la ejecución de trabajos en el catastro de urbana, expediente 01-93-UR-501.

Este Consejo Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 29 de junio de 1993, a la siguiente Empresa:

Concurso 01-93-UR-501. A la Ute «Geocart, Sociedad Anónima»-Luis Longarón, por un importe de 27.650.000 pesetas.

Zaragoza, 11 de agosto de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda Presidente del Consejo Territorial, Ricardo Martínez Serrate.—41.810-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la formación del catastro fotogramétrico parcelario de rústica del término municipal que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0293RU062. Municipio: Valdecaballeros. Número de hectáreas: 8.650. Presupuesto: 5.622.500 pesetas. Precio de adjudicación: 5.450.000 pesetas. Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, P/S el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.753-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la formación del catastro fotogramétrico parcelario de rústica del término municipal que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0193RU062. Municipio: Casas de Don Pedro. Número de hectáreas: 17.831. Presupuesto: 11.517.900 pesetas. Precio de adjudicación: 11.500.069 pesetas. Empresa adjudicataria: «Intervalora».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, P/S el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.752-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la formación del catastro fotogramétrico parcelario de rústica del término municipal que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0493RU062. Municipio: Castilblanco. Número de hectáreas: 23.140. Presupuesto: 14.944.000 pesetas. Precio de adjudicación: 14.493.520 pesetas. Empresa adjudicataria: «Novoteci, Sociedad Anónima».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, P/S el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.754-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la formación del catastro fotogramétrico parcelario de rústica del término municipal que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0693RU062. Municipio: Fuenlabrada de los Montes. Número de hectáreas: 18.807. Presupuesto: 12.394.800 pesetas. Precio de adjudicación: 12.244.344 pesetas. Empresa adjudicataria: «Intervalora, Sociedad Anónima».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, P/S el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.756-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la formación del catastro fotogramétrico parcelario de rústica del término municipal que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente: 0793RU062. Municipio: Villarta de los Montes. Número de hectáreas: 18.496. Presupuesto: 12.198.400 pesetas. Precio de adjudicación: 11.821.440 pesetas. Empresa adjudicataria: «Opasa».

Badajoz, 23 de agosto de 1993.—El Gerente territorial P/S el Jefe de Unidad Urbana, José Luis López Márquez.—42.757-E.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Orense por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del contrato para la realización de los trabajos de mecanización del Catastro de Rústica por parcelas reales en los municipios de Monterrei, Laza, Riós y A Veiga.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del contrato para la realización de los trabajos de mecanización del Catastro de Rústica por parcelas reales en los municipios de Monterrei, Laza, Riós y A Veiga (expediente 07-93-RU-322), a la Empresa «Auxiliar de Servicios Catastrales Inmobiliarios, Sociedad Anónima», por un importe de 9.500.000 pesetas.

Orense, 13 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.—41.903-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zaragoza-provincia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de trabajos de digitalización, delimitación y documentación alfanumérica de la renovación del catastro de rústica de Cariñena, Erla, Longares y Piedratayada.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso 04-93-RU-501, a la Empresa «Ortofoto, Sociedad Anónima», por un importe de 6.226.367 pesetas.

Zaragoza, 9 de agosto de 1993.—El Gerente territorial, Carlos López Escartin.—41.626-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad—Dirección de la Seguridad del Estado— por la que se hace pública la adjudicación de un expediente para la adquisición de cartuchería de diversos calibres con destino a la Casa de Su Majestad el Rey.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar el expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por la adquisición de cartuchería de diversos calibres con destino a la Casa de Su Majestad el Rey, a la «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 5.073.100 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad—Dirección de la Seguridad del Estado—, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—41.024-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad—Dirección de la Seguridad del Estado— por la que se hace pública la adjudicación de 145 subfusiles Star, con destino a los servicios dependientes de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad—Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adju-

dicar mediante concierto directo la adquisición de 145 subfusiles Star, en la cantidad de 11.525.760 pesetas, a la Empresa «Star Bonifacio Echevarría, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—41.373-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de tres equipos interceptores, con destino a los servicios dependientes de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar mediante concierto directo la adquisición de tres equipos interceptores, en la cantidad de 14.899.860 pesetas, a la Empresa «Cifra y Comunicaciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—41.374-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de baterías para repetidores, con destino a los servicios dependientes de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar mediante concierto directo la adquisición de baterías para repetidores, en la cantidad de 8.500.000 pesetas, a la Empresa «Intermoción, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—41.375-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de un expediente para la realización de una campaña de publicidad sobre Seguridad Ciudadana.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar el expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por la realización de una campaña publicitaria sobre Seguridad Ciudadana, a la Empresa «Publicidad Postal, Sociedad Limitada», por importe de 21.802.942 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—41.730-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de papel fotocopidora, homologado por la Subdirección General de Compras del Ministerio de Economía y Hacienda para atender las necesidades de diferentes dependencias policiales.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de papel de fotocopidora de los tamaños DIN-A4 y DIN-A3, para atender las necesidades de las diferentes dependencias policiales, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima»: 10.066.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—39.082-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de cebada, avena, alfalfa seca y paja para el ganado caballar de las unidades de caballería de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de cebada, avena, alfalfa seca y paja para el ganado caballar de las unidades de caballería del Cuerpo Nacional de Policía de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«General Forrajera, Sociedad Anónima», 25.826.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de julio de 1993.—42.123-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de material fungible de laboratorio con destino al Servicio Central de Policía Científica, por el sistema de concurso público, dividido en seis lotes independientes.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de material fungible de laboratorio, dividido en seis lotes independientes, con destino al Servicio Central de Policía Científica, a las Empresas y por los importes que a continuación se señalan:

Lotes I y III: «Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima», 26.167.000 pesetas.

Lote II: «Elencrisa, Sociedad Anónima», 9.816.000 pesetas.

Lote IV: «Atom, Sociedad Anónima», 1.500.000 pesetas.

Lote V: «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», 1.916.000 pesetas.

Lote VI: «Auxiliar General de Electromedicina, Sociedad Anónima», 10.601.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1993.—42.118-E.

Resolución de la Dirección General de Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de bobinas, cintas de perforar y papel para el servicio de telecomunicaciones de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de bobinas, cintas de perforar y papel para el servicio de Telecomunicaciones de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente: «Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada». 9.974.870 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—42.134-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación del transporte y entrega de nóminas, paquetes de pequeño volumen y correspondencia entre distintos servicios centrales y sus órganos periféricos de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el transporte y entrega de nóminas, paquetes de pequeño volumen y correspondencia entre los distintos servicios centrales y sus órganos periféricos de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Procotrán, Sociedad Anónima», 6.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—42.135-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de seguridad, contraincendios y varias en comisaría distrito Arenal, en Palma de Mallorca (Balears).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de seguridad, contraincendios y varias en comisaría de distrito Arenal, en Palma de Mallorca (Balears), a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.995.696 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 20 de julio de 1993.—El Secretario General-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.305-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 50 equipos grabadores con arrancador y decodificador incorporado.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 50 equipos grabadores con arrancador y decodificador incorporado, a favor de la Empresa «Electrosoni, Sociedad Limitada», por un importe de 7.475.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1993.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—40.770-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación para la adquisición de 15.000 paquetes de papel offset blanco para fotocopiadora, homologado por la Subdirección General de Compras del Ministerio de Economía y Hacienda.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 15.000 paquetes de papel offset blanco para fotocopiadora, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Tomás Redondo, Sociedad Anónima», 5.085.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—42.133-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 40 receptores Scanners de RF, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 40 receptores Scanners de RF, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Prodel, Sociedad Anónima», por un importe de 9.390.900 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1993.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—40.632-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación para la adquisición de diversas prendas de uniformidad por concurso público restringido, lote único.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de diversas prendas de uniformidad del Cuerpo Nacional de Policía, lote único, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por 3.110.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de julio de 1993.—42.126-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la realización de 6.880 reconocimientos médicos con sus respectivos análisis, que afectarán a las 13 regiones policiales pertenecientes a esta Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de 6.880 reconocimientos médicos con sus respectivos análisis, que afectarán a las 13 regiones policiales pertenecientes a esta Dirección

General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Megalab, Sociedad Anónima», 8.999.040 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—42.136-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización, rotulación y varias en la Comisaría local de San Adrián del Besós (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de urbanización, rotulación y varias en la Comisaría local de San Adrián del Besós (Barcelona), a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.808.427 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 23 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.069-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de diversos componentes y repuestos para llevar a cabo la reparación de los distintos equipos, de marca «Uher», magnetófonos, grabadoras y alimentadores de tensión en las diversas plantillas del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos componentes y repuestos para llevar a cabo la reparación de los distintos equipos, de la marca «Uher», magnetófonos, grabadoras y alimentadores de tensión en las diversas plantillas del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguientes:

«Jebriromont, Sociedad Anónima», 5.536.266 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de julio de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—42.131-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción comisaría zonal, sita en calle Aiguablava, sin número, de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de construcción comisaría zonal, sita en calle Aiguablava, sin número, de Barcelona, a la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 607.302.638 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario General-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.307-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de ejecución de Comisaría local de Policía de Gijón (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de ejecución de Comisaría local de Policía de Gijón (Asturias), a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 966.159.371 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.073-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de reforma en locales de automoción del edificio de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de reforma en locales de automoción del edificio de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Córdoba, a favor de la Empresa «Cobaleda C. y R., Sociedad Anónima», en la cantidad de 70.859.468 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.075-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de desmontaje y sustitución de la montera en la Brigada de Seguridad Ciudadana de Huelva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras del proyecto de desmontaje y sustitución de la montera en la Brigada de Seguridad Ciudadana de Huelva, a favor de la Empresa «Edhinor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.474.071 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.077-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto reformado al de ejecución de edificios de nueva planta para instalaciones de infraestructura policial en «Cortijo de Cuarto», de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto reformado al de ejecución de edificio de nueva planta para instalaciones de infraestructura policial en «Cortijo de Cuarto», de Sevilla, a favor de la

Empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 541.983.921 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.081-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de sustitución de instalación eléctrica en la Comisaría local de Policía de Sama de Langreo (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de sustitución de instalación eléctrica en la Comisaría local de Policía de Sama de Langreo, a favor de la Empresa «Promotora de Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.338.764 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.071-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de instalación de Ibercom, Rayos X, 091 y reparación de ascensores en la Jefatura Superior de Policía de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de instalación de Ibercom, Rayos X, 091 y reparación de ascensores en la Jefatura Superior de Policía de Sevilla, a favor de la Empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.966.838 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.084-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de dotación de instalación de Informática, seguridad perimetral, acondicionamiento bajo cubierta y obras varias en la Comisaría local de Policía de Ponferrada (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de dotación de instalación de Informática, seguridad perimetral, acondicionamiento bajo cubierta y obras varias en la Comisaría local de Policía de Ponferrada (León), a favor de la Empresa «Begar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 88.753.506 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.079-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de ejecución de viales e instalaciones complementarias en edificios de infraestructura policial en «Cortijo de Cuarto», de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de ejecución de viales e instalaciones complementarias en edificios de infraestructura policial en «Cortijo de Cuarto», de Sevilla, a favor de la Empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 158.807.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.016-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto básico y de ejecución edificio para comisaría local de Policía en Orihuela (Alicante).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 5.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto básico y de ejecución edificio para comisaría local de Policía en Orihuela (Alicante), a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», en la cantidad de 288.847.999 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Secretario General-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.309-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para comisaría local de Policía en Alcira (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 5.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de construcción edificio para comisaría local de Policía en Alcira (Valencia), a la Empresa «Comylsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 276.448.794 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Secretario General-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.311-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de calefacción y mejoras en la comisaría local de La Jonquera (Girona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de instalación de calefacción y mejoras en la comisaría local de La Jonquera (Girona), a la Empresa «Indal,

Sociedad Cooperativa Catalana Limitada», en la cantidad de 48.032.521 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Secretario General-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.308-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de cruces al mérito policial, con distintivos rojo y blanco, para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 200 cruces al mérito policial, con distintivo rojo, y 1.000 cruces al mérito policial, con distintivo blanco, con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, realizado por la Empresa e importe siguientes:

«Joaquín Saz, Sociedad Anónima», 6.063.720 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—41.128-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 3.000 pares de guantes de montaña para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Número de expediente 3-64-21086-6.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el servicio de Administración, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «Guantes Arribas, Francisco Arribas Fuentes», por un importe de 7.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—41.205-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 20 de mayo de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de mayo de 1993, para las obras de postes SOS en la autovía de La Coruña, N-VI, tramo Villalpando-Benavente, puntos kilométricos 233 al 262.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto presentado por la unión temporal de Empresas «Sintel, Sociedad Anónima», y «Ena Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe de 29.324.077 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—41.823-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de mayo de 1993, para las obras de instalación postes (SOS) en la autovía de Extremadura, tramo Navalcarnero-Talavera, puntos kilométricos 32 al 106.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para obras de instalación postes auxilio (SOS) en la autovía de Extremadura, tramo Navalcarnero-Talavera, puntos kilométricos 32 al 106, a favor de la oferta presentada por la firma «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 67.827.758 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de julio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—41.819-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 23 de abril de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de mayo de 1993, para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de regulación y centralización de la red semafórica de Burgos.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto seleccionar el anteproyecto presentado por la unión temporal de Empresas formada por «Bacer, Sociedad Anónima», y «Valenciana de Señalizaciones, Sociedad Anónima» (VASE), en el concurso convocado para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de regulación y centralización red semafórica de la ciudad de Burgos, en su oferta variante número 1, por un importe total de 134.612.903 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—41.820-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de un sistema de control centralizado del carril reversible para VAO en la RN-VI.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación de un sistema de control centralizado del carril reversible para VAO en la RN-VI, a favor de la Empresa «Diseño e Ingeniería de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», por un importe de 258.253.990 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—41.822-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de ordenadores, telefonía, electricidad y otras en la JPT de Madrid.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras instalación de ordenadores, telefonía, electricidad y otras en la JPT de Madrid, a favor de la Empresa «Técnicos Constructores Madrileños, Sociedad Limitada», por un importe de 9.625.219 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—41.821-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General para los Servicios de Transportes por la que se adjudica el contrato de asistencia técnica, complementariedad del transporte de viajeros por avión y ferrocarril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa, complementariedad del transporte de viajeros por avión y ferrocarril ha sido adjudicada a la Empresa «Tema Grupo Consultor, Sociedad Anónima», por un importe de 6.095.000 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1993.—El Secretario general para los Servicios de Transportes, Manuel Panadero Lopez.—41.923-E.

Resolución de la Secretaría General para los Servicios de Transportes por la que se adjudica el contrato de asistencia técnica «Del transporte al almacenamiento distribución: Estrategias continentales y nacionales y requerimientos técnicos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Del transporte al almacenamiento distribución: Estrategias continentales y nacionales y requerimientos técnicos», ha sido adjudicada a la Empresa «Molbay, Sociedad Anónima», por un importe de 10.608.750 pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1993.—El Secretario general para los Servicios de Transportes, Manuel Panadero López.—41.915-E.

Resolución de la Secretaría General para los Servicios de Transportes por la que se adjudica el contrato de asistencia técnica «El rol de los aeropuertos de bajo tráfico en el sistema español de servicios de transporte».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso para la licitación de la asistencia técnica «El rol de los aeropuertos de bajo tráfico en el sistema español de servicios de transporte», ha sido adjudicada a la Empresa «Arthur Andersen y Cia., S. Com.», por un importe de 9.800.000 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1993.—El Secretario general para los Servicios de Transportes, Manuel Panadero López.—41.913-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de nueva carretera penetración a Vigo, tramo avenida de Madrid-avenida de Castrelos, puntos kilométricos 0 al 2,301, tramo Vigo, clave 48-PO-2.580, 11.38/92, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.050.406.194 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—41.586-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de variante de Luarca, CN-632, de Ribadesella a Luarca, puntos kilométricos 159,400 al 161,700, y CN-634, puntos kilométricos 495,079 al 508,117, nuevos, clave 1-0-422, 11.39/92, a la Empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.323.174.923 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario general de la Dirección general de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—41.588-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, con fecha 28 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de variante de Molina de Segura, CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 378 al 388, tramo Molina de Segura, clave 13-MU-2.570, 11.34/92, a las Empresas «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 3.676.372.724 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—41.590-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de Concurso con admisión previa.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, con fecha 2 de agosto de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la plataforma de la CN-642, puntos kilométricos 411 a 427,500, tramo Fazouro-Burela-Cervo, clave 41-LU-2.160, 11.49/92, a la Empresa «Dumez Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.582.730.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—41.585-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, con fecha 30 de julio de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de autovía de acceso al puerto de Alicante CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, clave 41-A-2.280, 11.40/92, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.324.992.240 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—41.593-E.

Resolución de la Secretaría General para los Servicios de Transportes por la que se adjudica el contrato de asistencia técnica «Predicción del tráfico de viajeros en los principales corredores de tráfico españoles».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso para la licitación de la asistencia técnica «Predicción del tráfico de viajeros en los principales corredores de tráfico españoles», ha sido adjudicada a la Empresa «Tema Grupo Consultor, Sociedad Anónima», por un importe de 13.800.000 pesetas.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El Secretario general, Manuel Panadero López.—41.918-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato servicio de mantenimiento de la red interior de comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para el segundo semestre del año 1993.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa servicio de mantenimiento de la red interior de comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para el segundo semestre del año 1993 ha sido adjudicado a la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (SINTEL), por un importe de 8.037.120 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—40.392-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato programa general de actuaciones intermodales en el área central de Asturias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa programa general de actuaciones intermodales de transporte en el área central de Asturias ha sido adjudicado a la Empresa «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima», por un importe de 14.950.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—42.402-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de diseño de infraestructuras lineales en el entorno de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de diseño de infraestructuras lineales en el entorno de Barcelona ha sido adjudicado a «Instituto de Gestión de Proyectos, Sociedad Anónima» (IGP), por un importe de 11.500.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—42.403-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de análisis de la situación actual y futura de la operación ferroviaria de cercanías de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de análisis de la situación actual y futura de la operación ferroviaria de cercanías de Madrid, ha sido adjudicado a «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima», por un importe de 14.662.500 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—42.405-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de efectos territoriales de las grandes presas. Estudio de los casos concretos de los barrios de Luna y Porma (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de efectos territoriales de las grandes presas. Estudio de los casos concretos de los barrios de Luna y Porma (León), ha sido adjudicado a «Melissa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—42.401-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de proyecto de remodelación de la central de climatización del edificio B de la sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se

hace público que la contratación directa de proyecto de remodelación de la central de climatización del edificio B de la sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente ha sido adjudicado a «Tryman Tratamiento y Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe de 37.655.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—42.406-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «definición de las condiciones técnicas a tener en cuenta en la elaboración de los planes especiales de protección, catalogación, revitalización del Camino de Santiago».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «definición de las condiciones técnicas a tener en cuenta en la elaboración de los planes especiales de protección, catalogación, revitalización del Camino de Santiago» ha sido adjudicado a la Empresa «Arturo Luis Soria Puig», por un importe de 6.980.960 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—40.328-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Apoyo y seguimiento para las propuestas de actuaciones en las operaciones urbanas de las grandes ciudades del corredor Mediterráneo».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de «Apoyo y seguimiento para las propuestas de actuaciones en las operaciones urbanas de las grandes ciudades del corredor Mediterráneo», ha sido adjudicado a María Isabel Velázquez Valoria, por un importe de 6.995.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—41.922-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Proyecto de sustitución de calderas y adaptación a la normativa vigente de las instalaciones de gas del edificio situado en la calle Vallhermoso, número 78, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la contratación directa de «Proyecto de sustitución de calderas y adaptación a la normativa vigente de las instalaciones de gas del edificio situado en la calle Vallehermoso, 78, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente», ha sido adjudicado a «Satic, Sociedad Anónima», por un importe de 10.597.526 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—41.901-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Plataforma reservada para autobuses en N-III (plaza de Conde de Casal Rivas-Vaciamadrid). Anteproyecto».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la contratación directa de «Plataforma reservada para autobuses en N-III (plaza de Conde de Casal Rivas-Vaciamadrid). Anteproyecto», ha sido adjudicado a «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima», por un importe de 12.470.456 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—41.938-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Proyecto de reforma y acondicionamiento de despachos de la Dirección General de Transportes en el ala derecha de la cuarta planta del edificio sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la contratación directa de «Proyecto de reforma y acondicionamiento de despachos de la Dirección General de Transportes en el ala derecha de la cuarta planta del edificio sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente», ha sido adjudicado a «Obrade, Sociedad Anónima», por un importe de 48.550.485 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—41.926-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril por la que se anuncia la subasta de las obras de «Mejora de instalaciones en la estación marítima».

Presupuesto de contrata: 145.884.524 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril, sitas en Muelle de Levante, sin número, Almería.

Fianza provisional: 2.917.691 pesetas.

Clasificación de los licitadores: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Dos sobres conteniendo la documentación general y la proposición económica, según se detalla en la condición octava del pliego de condiciones generales para la contratación de obras.

Admisión de proposiciones: Se admitirán en las horas hábiles de oficina, hasta las trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas antes señaladas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar diez días después de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el domicilio de esta Autoridad Portuaria. Si coincide en sábado, la fecha de apertura será trasladada al primer día hábil siguiente.

Almería, 25 de agosto de 1993.—Pedro Lozano Rodríguez.—43.057.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa (artículos 28 y 34 de la Ley de Contratos del Estado) para la realización del proyecto de renovación y ampliación del Parador de Turismo de Gibralfaro (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para la realización del proyecto de renovación y ampliación del Parador de Turismo de Gibralfaro (Málaga), ha sido adjudicado a la Firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 295.150.396 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1993.—El Secretario general de Turismo-Presidente de Turespaña, Fernando Panizo Arcos.—41.582-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de diversos inmuebles sitos en Madrid y San Fernando (Cádiz).

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, acordó adjudicar definitivamente las siguientes subastas:

Vivienda octavo izquierda de la calle Fernández de la Hoz, número 80, de Madrid, a don Edmundo Parras Martínez, en la cuantía de 19.511.111 pesetas.

Vivienda sita en la segunda planta de la calle Real, número 113, de San Fernando (Cádiz), a don Luis Gabriel Sánchez Serna, en la cuantía de 10.000.000 de pesetas.

Vivienda sita en la tercera planta de la calle Real, número 113, de San Fernando (Cádiz), a doña María Angeles Serrano González, en la cuantía de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de agosto de 1993.—El Director general de Servicios, Julián Álvarez Álvarez.—41.497-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de equipamiento con destino a Centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia

ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro: 1. 1/93/1. Mobiliario general y de laboratorio con destino al Centro universitario Ciencias del Mar. Empresas: «Burdíñola, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 82.388.000 pesetas. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 1.973.489 pesetas. «Romero Mub. L., Sociedad Anónima»; fecha adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 28.915.000 pesetas. «Avira, Sociedad Anónima»; fecha de adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 6.048.000 pesetas. «Flores Vallés, Sociedad Anónima»; fecha de adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 110.007.000 pesetas. «Figueras I. Seating»; fecha de adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 3.224.560 pesetas.

Suministro: 2. 1/93/2. Material de informática, con destino al Centro universitario de Ciencias del Mar. Empresas: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»; fecha de adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 5.980.000 pesetas. «Fujitsu España»; fecha de adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 35.000.000 de pesetas. «Pedregosa»; fecha de adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 1.688.423 pesetas. «Investrónica»; fecha de adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 1.548.352 pesetas. «Setclass, Sociedad Anónima»; fecha de adjudicación: 6 de julio de 1993; importe: 42.650.000 pesetas.

Sevilla, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Construcciones y M. Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—42.015-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a Centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro: 1. 3/93/1. 20.000 ejemplares de Atlas Básico de Andalucía. Empresa: «Edt. Reg. Sur, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 6 de julio de 1993. Importe: 30.900.000 de pesetas.

Suministro: 2. 3/93/4. Mobiliario con destino a Centros de Enseñanzas P. Empresa: «Universita, Sociedad Limitada». Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1993. Importe: 12.430.000 pesetas.

Suministro: 3. 3/93/5. Mobiliario para Centros universitarios. «Tabervall, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1993. Importe: 15.358.560 pesetas.

Sevilla, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Construcciones y E. Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—42.014-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de fabricación, entrega e instalación de equipo didáctico con destino a centros de aplicación LOGSE.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de fabricación, entrega e instalación de equipo didáctico con destino a Centros de aplicación LOGSE, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21, 3.ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia a los efectos

previstos en los apartados 1.º y 3.º del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Lugar de entrega del material adjudicado: En el Centro o Centros que indique la Administración, y la instalación, en su caso, será en el centro destinatario.

Presupuesto total: 866.985.980 pesetas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 19.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, 3.ª planta, teléfono 455 84 00, extensión 4441.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»), y terminará a las catorce horas del día 6 de octubre de 1993.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Polígono Ave María, sin número, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitida a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 22 de octubre de 1993. En la sala de juntas sita en República Argentina, 21, 3.ª planta, Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidad de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 18 de octubre de 1993, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 25 de agosto de 1993.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de agosto de 1993.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el D. G. de Construcciones y E. Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—43.047.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso para el «Proyecto y obras de la estación depuradora de aguas residuales de Gorliz».

Para dar cumplimiento a los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han

de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 de los citados artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

I. **Objeto:** «Proyecto y obras de la estación depuradora de aguas residuales de Gorliz», desglosado en dos fases:

Fase primera: Redacción de proyecto.
Fase segunda: Ejecución de la obra.

II. **Tipo de licitación:** 1.200.000.000 de pesetas, desglosado en dos fases:

Fase primera: 30.000.000 de pesetas.
Fase segunda: 1.170.000.000 de pesetas.

III. **Plazo de ejecución:**

Fase primera: Redacción de proyectos, dos meses.
Fase segunda: Ejecución de las obras, doce meses.

IV. **Pagos:** Ejercicios 1993-1994.

V. **Fianza provisional:**

Fase primera: 600.000 pesetas.
Fase segunda: 23.400.000 pesetas.

VI. **Clasificación de contratistas:** Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

La clasificación de las Unidades Temporales de Empresas (UTE), se regirá por lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la Orden de 28 de junio de 1991.

VII. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, número 25, planta baja, Palacio Foral).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1993.

4. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 9 de septiembre de 1993, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

VIII. **Modelo de proposición:**

Don vecino de y con domicilio en la calle y documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa con código de identificación fiscal número y teléfono, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios por los que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de bases de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera

de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados 2, 3, 5 y siguientes.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de pesetas (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 29 de julio de 1993.—El Diputado foral, Ignacio Etxebarria Etxeita.—43.037-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso para el «Proyecto y obras de la estación depuradora de aguas residuales en Gueñes».

Para dar cumplimiento a los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 de los citados artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

I. **Objeto:** «Proyecto y obras de la estación depuradora de aguas residuales de Gueñes», desglosado en dos fases:

Fase primera: Redacción de proyecto.
Fase segunda: Ejecución de la obra.

II. **Tipo de licitación:** 800.000.000 de pesetas, desglosado en dos fases:

Fase primera: 25.000.000 de pesetas.
Fase segunda: 775.000.000 de pesetas.

III. **Plazo de ejecución:**

Fase primera: Redacción de proyectos, dos meses.
Fase segunda: Ejecución de las obras, doce meses.

IV. **Pagos:** Ejercicios 1993-1994.

V. **Fianza provisional:**

Fase primera: 500.000 pesetas.
Fase segunda: 15.500.000 pesetas.

VI. **Clasificación de contratistas:** Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

La clasificación de las Uniones Temporales de Empresas (UTE), se regirá por lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la Orden de 28 de junio de 1991.

VII. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Vizcaya (Gran Vía, número 25, planta baja, Palacio Foral).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1993.

4. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 5 de octubre de 1993, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

VIII. Modelo de proposición:

Don, vecino de y con domicilio en la calle y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, con código de identificación fiscal número y teléfono, lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios por los que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de bases de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguientes.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de pesetas (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 25 de agosto de 1993.—El Diputado foral, por autorización, Miguel Angel Villanueva Egia.—43.036-3.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de adjudicación de concurso.

Por Acuerdo Pleno, en sesión de fecha 21 de junio de 1993, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, la explotación del bar cafetería y complejo deportivo municipal de Capdellá, a doña Dolores Pérez Martínez, por un presupuesto de 840.000 pesetas año, y en un plazo de duración de ocho años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá 7 de julio de 1993.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—42.018-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de adjudicación de concurso.

Por Acuerdo Pleno, en sesión de fecha 21 de junio de 1993, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, la explotación del bar cafe-

tería y complejo deportivo municipal de Santa Ponsa, a la Entidad «Jolupesa, Sociedad Limitada», por un presupuesto de 1.699.999 pesetas año, y en un plazo de duración de cuatro años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 7 de julio de 1993.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—42.017-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de adjudicación de concurso.

Por Acuerdo Pleno, en sesión de fecha 26 de febrero de 1993, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, las obras del paseo Marítimo de Palma Nova, fase «B», a la Empresa «Dragados y Construcciones», por un presupuesto de 173.203.257 pesetas, y en un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 7 de julio de 1993.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—42.020-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de adjudicación de concurso.

Por Acuerdo de Pleno, en sesión de fecha 26 de febrero de 1993, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, las obras del paseo Marítimo de Palma Nova, fase «A», a la Empresa «Aglomsa», por un presupuesto de 203.422.344 pesetas, y en un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 7 de julio de 1993.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—42.019-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de adjudicación de concurso.

Por Acuerdo Pleno, en sesión de fecha 25 de febrero de 1993, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, las obras de realización del centro de servicios en Palma Nova-Magalluf, a la Empresa «Huarte, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 60.991.124 pesetas, y en un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 7 de julio de 1993.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—42.021-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de adjudicación de concurso.

Por Acuerdo Pleno en sesión de fecha 21 de junio de 1993, se acordó contratar, mediante el procedimiento de concurso, la explotación del bar cafetería y complejo deportivo municipal de Paguera, por un presupuesto de 5.500.000 pesetas año, y en un plazo de duración de dos años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 7 de julio de 1993.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—42.011-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de adjudicación de concurso.

Por Decreto de Alcaldía, de fechas 17 de mayo de 1993 y 22 de junio de 1993, se resolvió contratar, mediante procedimiento de concurso, la explotación de las instalaciones temporales en las playas del término municipal de Calviá, para el periodo 1993, según la siguiente relación:

Adjudicatario: Don J. Antonio Roca Ramonell. Playa: Cala Comtesa.

Adjudicatario: Don Francisco Amado Palomares. Playa: Portal Nous.

Adjudicatario: «Explotaciones Playeras Sitges, Sociedad Limitada». Playa: Costa de'n Blanes, Magalluf I y II, Santa Ponsa, Las Velas (Santa Ponsa).

Adjudicatario: Don José Torres García. Playa: Palma Nova.

Adjudicatario: Don Manuel Mas Mondéjar. Playa: Son Matias.

Adjudicatario: «Peces Colorados, Sociedad Limitada». Playa: Cala Viñas.

Adjudicatario: Don Isidro Sebastián Playa Caló de'n Pallicer.

Adjudicatario: Don Antonio García Gómez. Playa: Cala Blanca.

Adjudicatario: Doña Juana Quintana Ferragut. Playa: Portals Vells I.

Adjudicatario: Doña Catalina Catalá Albertí. Playa: Portals Vells II, Portals Vells III.

Adjudicatario: «Maloga Restauración, Sociedad Limitada». Playa: Els Morts.

Adjudicatario: AA.VV. Paguera. Playa: Tora.

Adjudicatario: Don Juan Navas Quintana. Playa: Palmira.

Adjudicatario: Don Carlos Climent Guimerá. Playa: Cala Fornells.

Adjudicatario: Don Luis Ormaechea. Playa: Oratorio-Portals.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 22 de julio de 1993.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—42.023-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa a anuncio de licitación pública para contratar, mediante concurso, un «Servicio de formación y fomento de las actividades musicales».

Aprobado por Decreto de Alcaldía en fecha 17 de agosto de 1993 los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para contratar, mediante concurso, un «Servicio de formación y fomento de las actividades musicales», se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Ley 781/1986, de 18 de abril, aplicándose los trámites abreviados previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, al haber sido declarado el trámite de urgencia.

Plazo de duración: Diez meses.

Importe de la licitación: 17.700.000 pesetas.

Garantía provisional: 515.000 pesetas.

Garantía definitiva: La prevista en el pliego de condiciones.

Examen del expediente: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalados, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 17 de agosto de 1993.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—42.009.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso contratación servicio limpieza Colegios públicos y dependencias municipales.

Objeto: Contratación por concurso del servicio de limpieza de Colegios públicos y dependencias municipales.

Tipo de licitación: Será a la baja de 2.000 pesetas por metro cuadrado anual de las dependencias a limpiar y de 200.000 pesetas por aula y año de los Colegios de EGB. En los precios indicados se incluye el IVA.

Duración contrato: Tres años.

Garantías provisional y definitiva: 1.000.000 de pesetas y 2.000.000 de pesetas, respectivamente.

Lugar de presentación de ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, y contendrán los documentos señalados en la condición decimotercera del pliego.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego.

Cuenca, 25 de agosto de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—43.053.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se convoca subasta para la enajenación de parcelas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1993, acordó proceder a la enajenación de las parcelas A, B, C y D de la manzana 7, y A, B y C de la manzana 2 del polígono de «Mato Grande»; asimismo, acordó aprobar el pliego de condiciones que habrá de regir en la subasta para la enajenación de las mismas. Expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo de licitación: La enajenación de las propiedades que se relacionan a continuación:

1. Manzana 7:

Parcela A: Edificabilidad, 4.099,50 metros cuadrados. Tipo de licitación: 192.676.500 pesetas.

Parcela B: Edificabilidad, 4.272,00 metros cuadrados. Tipo de licitación: 200.784.000 pesetas.

Parcela C: Edificabilidad, 4.272,00 metros cuadrados. Tipo de licitación: 183.696.000 pesetas.

Parcela D: Edificabilidad, 4.184,50 metros cuadrados. Tipo de licitación: 179.933.500 pesetas.

2. Manzana 2:

Parcela A: Edificabilidad, 2.543,05 metros cuadrados. Tipo de licitación: 109.351.150 pesetas.

Parcela B: Edificabilidad, 2.999,45 metros cuadrados. Tipo de licitación: 128.976.350 pesetas.

Parcela C: Edificabilidad, 4.969,50 metros cuadrados. Tipo de licitación: 213.688.500 pesetas.

Garantías: Del 2 por 100 del tipo de la licitación para cada una de las parcelas que se subastan.

Modelo de proposición: La proposición irá extendida en papel de timbre del Estado, reintegrado con timbre municipal de 100 pesetas, y se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado para la venta de siete parcelas de propiedad municipal, situadas en el polígono de «Mato Grande», de esta ciudad, hace constar que está conforme con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones económico-administrativas que regula la subasta, comprometiéndose a adquirirlas por el precio que se concreta:

1. Manzana 7, parcela A, por el precio depesetas (el precio se consignará en letra).

2. Manzana 7, parcela B, por el precio depesetas (el precio se consignará en letra).

3. Manzana 7, parcela C, por el precio depesetas (el precio se consignará en letra).

4. Manzana 7, parcela D, por el precio depesetas (el precio se consignará en letra).

5. Manzana 2, parcela A, por el precio de pesetas (el precio se consignará en letra).

6. Manzana 2, parcela B, por el precio depesetas (el precio se consignará en letra).

7. Manzana 3, parcela C, por el precio depesetas (el precio se consignará en letra).

Las proposiciones podrán comprender la adquisición de las siete parcelas objeto de subasta o de alguna de ellas.

Presentación de proposiciones: Los pliegos se presentarán en sobre cerrado, que llevará escrito en el anverso lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de compra de siete solares de propiedad municipal», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrá ser examinado y retirada copia en el Área de Gestión del Servicio Municipal de Urbanismo, avenida de la Marina, número 18, segunda planta, 15002, La Coruña.

La Coruña, 11 de agosto de 1993.—El Alcalde, 42.373.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de la protección de accidentes y enfermedades profesionales al personal del Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, se anuncia concurso para contratar la prestación de la protección de accidentes y enfermedades profesionales al personal del Ayuntamiento.

Objeto: La adjudicación epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en 10 de junio de 1993.

Tipo de licitación: No existe (primas Real Decreto 2930/1979, Real Decreto 1/1985).

Requisitos y documentos: Proposición, según modelo al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante ingreso en Tesorería de la Seguridad Social.

Exposición proyecto y pliegos: En Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota:—Para cómputo de plazos para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica):

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por concurso, de la prestación de la protección de accidentes y enfermedades profesionales al personal del Ayuntamiento de Palma, me comprometo a la ejecución, suministro o prestación de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1993.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—41.610.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna por la que se anuncia la adjudicación, en régimen de concesión, a la Empresa «Inversiones Parque, Sociedad Anónima», la construcción y explotación de un centro comercial, estacionamiento subterráneo, estación de servicio y aparcamiento de autobuses o similares.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 18 de febrero de 1993, adoptó el acuerdo de adjudicar, en régimen de concesión, a la Empresa «Inversiones Parque, Sociedad Anónima», la construcción y explotación de un centro comercial, estacionamiento subterráneo, estación de servicios y aparcamiento de autobuses o similares, sito en la calle Quinteras y Barranco de la Carnicería, de esta ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones locales vigentes en materia de régimen local (Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril).

El NIF del excelentísimo Ayuntamiento de La Laguna número P-3802300-H.

El Secretario general, Victorino Caja Sánchez.—Visto bueno: El Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.—42.766-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del material de cristalería para los Colegios públicos.

La excelentísima Comisión de Gobierno, de fecha 29 de julio, acordó adjudicar el concurso convocado para la adquisición de material de cristalería con

destino a los Colegios públicos a «Aecon, Sociedad Anónima», por un importe de 7.575.890 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Sevilla, 5 de agosto de 1993.—El Secretario general.—42.096-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla relativa al concurso convocado para la adjudicación del servicio de control de acceso y vigilancia de los Reales Alcázares.

Por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1993, se acordó declarar desierto el concurso convocado para la adjudicación del servicio de control de acceso y vigilancia de los Reales Alcázares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 9 de agosto de 1993.—El Secretario general.—42.097-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de «anoraks» y pantalones con destino a la Policía Local.

Por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1993, se acordó adjudicar el suministro de «anoraks» y pantalones con destino a la Policía Local, a «Sagrés, Sociedad Limitada», en un importe de 11.859.099 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 9 de agosto de 1993.—El Secretario general.—42.244-E.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se adjudica el concurso de construcción y posterior mantenimiento, conservación, explotación, de dos estaciones depuradoras de aguas residuales de Toledo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en virtud del acuerdo de fecha 21 de julio de 1993, ha adjudicado a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el concurso de construcción y posterior mantenimiento, conservación, explotación y recuperación de la inversión de dos estaciones depuradoras de aguas residuales de Toledo, con el siguiente desglose:

1. Construcción de dos estaciones depuradoras de aguas residuales de la ciudad de Toledo, por importe de 1.260.698.483 pesetas.

2. Canon del servicio por mantenimiento, conservación, explotación y recuperación de la inversión de las estaciones depuradoras:

Gastos fijos diarios: 270.979 pesetas.

Gastos de funcionamiento: 5.871 pesetas por cada 1.000 metros cúbicos.

Coste diario de la amortización: 160.886 pesetas.

Toledo, 16 de agosto de 1993.—El Alcalde.—42.551-E.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se adjudica el concurso de obras de mejora de abastecimiento a Toledo (Azucaica).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la Comisión Municipal de Gobierno, en virtud de acuerdo de fecha 1 de julio de 1993, ha adjudicado a la Empresa «Construcciones Antolín García Lozoya, Sociedad Anónima», mediante concurso, la ejecución de las obras de mejora de abastecimiento a Toledo (Azucaica), por importe de 40.428.343 pesetas.

Toledo, 20 de agosto de 1993.—El Alcalde.—42.697-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 20 de agosto de 1993 los proyectos, pliegos de condiciones económico-administrativas y sistema de contratación, mediante concurso, para la ejecución de las obras en calles del casco urbano, fases I y II, y alumbrado público en casco, fases I y II, por lo que se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» (última publicación), para que puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1.º *Objeto:* La ejecución de los siguientes proyectos:

Reparación casco urbano fase I, por importe de 125.936.275 pesetas, IVA incluido.

Reparación casco urbano fase II, por importe de 93.700.466 pesetas, IVA incluido.

Alumbrado público en casco, fases I y II, 18.222.116 pesetas, IVA incluido.

2.º *Duración:* Cinco meses.

3.º *Fianzas:* 4 por 100 provisional y 6 por 100 definitiva.

4.º *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de Documentos, en sobre cerrado y lacrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» (última publicación), de ocho a catorce horas.

5.º *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Torrejón de Ardoz, 25 de agosto de 1993.—El Alcalde en funciones.—43.059.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga) por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la explotación de los servicios municipales de abastecimiento de agua potable y saneamiento del municipio de Vélez-Málaga.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1993, acordó adjudicar a la Agrupación de Empresas «Sedma, Sociedad Anónima», «Servicios Europeos del Medio Ambiente/Tractebel, Sociedad Anónima», el concurso convocado para la explotación de los servicios municipales de abastecimiento de agua potable y saneamiento del municipio de Vélez-Málaga, según la variante A de su proposición económica, consistente

en el abono de un canon anual de 218.000.000 de pesetas, aceptando de modo expreso como fórmula de pago un anticipo del canon, por importe de 1.100.000.000 de pesetas como equivalente al canon por los ocho primeros años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Pleno de la Corporación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio como requisito previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

Vélez-Málaga, 12 de agosto de 1993.—El Alcalde.—41.818-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 7 de julio de 1993, procedió a la adjudicación de los contratos que se indican y que se hacen públicos para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, con expresión del objeto, adjudicatario e importe.

Colector de Nafrixa, «C. Bermeosolo, Sociedad Limitada». 12.500.000 pesetas.

Conducción Montefuerte-Ollargan. «C. Fhimasa». 12.433.000 pesetas.

Bilbao, 5 de agosto de 1993.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—41.658-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1993, procedió a la adjudicación de los contratos que se indican y que se hacen públicos para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, con expresión del objeto, adjudicatario e importe.

Ramal a Larrabetzu. «C. Bermeosolo, Sociedad Anónima». 31.500.000 pesetas.

Instalación de compactación de fangos en la E. A. R. de Galindo. «Palvi, Sociedad Limitada». 12.100.000 pesetas.

Bilbao, 5 de agosto de 1993.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—41.659-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público para la instalación de mobiliario urbano y soportes publicitarios.

Por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 26 de julio de 1993, se acordó convocar concurso público para la ocupación, mediante concesión administrativa de viario público con la instalación de mobiliario urbano y soportes publicitarios.

Tipo de licitación: De conformidad con la clasificación de las categorías de las calles contenidas en las Ordenanzas Fiscales para 1993, reguladora

de tributos y precios públicos («Boletín Oficial» de la provincia número 301, de 30 de diciembre de 1992), se establecen los siguientes tipos de licitación, debiendo presentarse las correspondientes ofertas al alza y no podrán ser inferior a las siguientes cantidades anuales por cada soporte de información y publicidad:

Para calles de primera categoría. Casco histórico: 150.000 pesetas. F. del casco histórico: 75.000 pesetas.

Para calles de segunda categoría. Casco histórico: 100.000 pesetas. F. del casco histórico: 50.000 pesetas.

Para calles de tercera categoría. Casco histórico: 75.000 pesetas. F. del casco histórico: 37.500 pesetas.

Para calles de cuarta y quinta categoría. Casco histórico: 50.000 pesetas. F. del casco histórico: 25.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Plazo para presentar las proposiciones: Cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse las mismas en el Registro de la Gerencia en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta horas.

Hora y fecha de apertura de pliegos: Los sobres números 2 y 3, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan siete días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de finalización de la presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre de, enterado del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y conocido el pliego de cláusulas y demás documentos aprobados, que han de regir el concurso para la concesión de ocupación de espacio público con elementos o soportes publicitarios y de información de interés general, los acepto en todas sus partes y se comprometo a pagar el canon anual que a continuación se suscribe:

Para calles de primera categoría: Por cada elemento o soporte conteniendo publicidad. Casco histórico pesetas. F. de casco histórico pesetas.

Para calles de segunda categoría: Por cada elemento o soporte conteniendo publicidad. Casco histórico pesetas. F. de casco histórico pesetas.

Para calles de tercera categoría: Por cada elemento o soporte conteniendo publicidad. Casco histórico pesetas. F. de casco histórico pesetas.

Para calles de cuarta y quinta categorías: Por cada elemento o soporte conteniendo publicidad. Casco histórico pesetas. F. de casco histórico pesetas.

En la oferta de canon anual expresada anteriormente no está incluido el importe del impuesto sobre actividades económicas ni el de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, ni ningún otro de carácter municipal o estatal que sea de aplicación.

(Si se ofertan elementos de mobiliario urbano, según modalidad prevista en la cláusula 2.3, se indicará su relación y valoración pormenorizada.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 3 de agosto de 1993.—El Gerente, Joaquín Blanco Fernández.—42.791.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de un sistema de cromatografía de gases, espectrometría de masas con estación informática, con destino a la Facultad de Química.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicho material, expediente número 037/93, fue adjudicada a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 6.952.767 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—42.408-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de un equipo para hibridación in situ, con destino a la Facultad de Medicina y Odontología.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicho material, expediente número 047/93, fue adjudicada a la Empresa «Carl Zeiss, Sociedad Anónima», por un importe de 7.800.000 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—42.410-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de un espectropolarímetro de dicroísmo circular, con destino a la facultad de Química.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicho material, expediente número 044/93, fue adjudicado a la Empresa «Elnor Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 9.500.000 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—42.411-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de un sistema de adquisición y tratamiento de imagen, con destino a la Facultad de Biología (Stride).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicho material, expediente número 041/93, fue adjudicado a

la Empresa «Nordigraf, Sociedad Limitada», por un importe de 8.494.999 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector, X. Fernández Leiceaga.—42.413-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de la obra instalación de aquecimiento. Pazo de Fonseca.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicha obra, expediente número 416/93, fue adjudicada a la Empresa «Iglesias Miras, Sociedad Anónima», por un importe de 10.228.213 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 15 de julio de 1993.—El Rector.—42.412-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la obra laboratorio de radioisótopos y ultracentrifugas Facultad de Farmacia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicha obra, expediente número 420/93, fue adjudicada a la Empresa «Construcciones Lugilde, Sociedad Limitada», por un importe de 9.327.875 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 15 de julio de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—42.414-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de la obra colocación de xanelas, tercera fase. Facultad de Farmacia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicha obra, expediente número 418/93, fue adjudicada a la Empresa «Construcciones Lugilde, Sociedad Limitada», por un importe de 5.718.645 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 15 de julio de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—42.415-E.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia la adjudicación del contrato correspondiente al suministro de una cámara de difracción de Rayos X de polvo cristalino (expediente 8/93).

La Universidad de Vigo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, acordó hacer pública la adjudicación del contrato de una cámara de difracción de Rayos X de polvo cristalino, por el sistema de concurso, a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe total de 23.982.153 pesetas.

Vigo, 10 de agosto de 1993.—El Rector, Luis España Recarey.—42.069-E.